

Información periódica de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2a, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Nombre del producto: **Ethna-DEFENSIV**

Identificador de entidad jurídica: **529900U8G97ZTLVL3W28**

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

●● <input type="checkbox"/> Sí	● <input checked="" type="checkbox"/> No
<p><input type="checkbox"/> Ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: %</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <p><input type="checkbox"/> Ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo social: %</p>	<p><input type="checkbox"/> Ha promovido características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, el 0,00% de sus inversiones eran inversiones sostenibles</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE <input type="checkbox"/> con un objetivo social <p><input checked="" type="checkbox"/> Ha promovido características medioambientales o sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible</p>

32



¿En qué grado se han cumplido las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

En sus inversiones en renta fija y variable, el fondo favorece las empresas que ya tienen una baja exposición a riesgos ASG importantes o que gestionan de forma activa y, por tanto, reducen los riesgos ASG inevitablemente asociados a sus actividades empresariales.

Se utilizan los análisis de la agencia de calificación externa Sustainalytics para evaluar tanto los riesgos ASG relevantes de cada una de las empresas como la gestión activa de los riesgos ASG dentro de las empresas. La calificación de riesgo ASG calculada por Sustainalytics tiene en cuenta tres factores fundamentales para una evaluación del riesgo:

- Gobernanza corporativa
- Riesgos ASG materiales a nivel sectorial y contramedidas individuales de la empresa
- Riesgos idiosincráticos (controversias que afectan a las empresas)

La evaluación del gobierno corporativo es una característica importante para evaluar los riesgos financieros y ASG asociados a una inversión. Por lo que respecta a las características medioambientales y sociales, el análisis se centra en los riesgos importantes para el sector. En el sector industrial, el consumo de recursos es siempre un factor de riesgo, además de los factores sociales. Por consiguiente, el análisis incluye características medioambientales como:

- Emisiones de gases de efecto invernadero e intensidad de los gases de efecto invernadero;
- Protección de los recursos naturales, especialmente el agua;
- Contención del sellado del suelo;
- Protección de la biodiversidad.

Las empresas de servicios tienen un impacto mucho menor en el medioambiente debido a sus actividades; para ellas, las características sociales están en primer plano, por ejemplo:

- Condiciones laborales justas y remuneración adecuada;
- Seguridad y salud en el trabajo;
- Prevención de la corrupción;
- Prevención del fraude;
- Control de la calidad de los productos.

Por tanto, el fondo se centra en tener en cuenta los riesgos medioambientales y sociales relevantes, que pueden variar de una empresa a otra. El fondo no sólo intenta evitar los riesgos medioambientales invirtiendo en empresas cuyos riesgos medioambientales son ya bajos por las actividades de la empresa, sino que también tiene en cuenta a las empresas que limitan y reducen los riesgos medioambientales asociados al modelo de negocio mediante políticas de gestión adecuadas.

Además, existen amplias exclusiones que prohíben al fondo realizar un gran número de inversiones que se consideran críticas en general. En concreto, se prohíbe la inversión en empresas cuya actividad principal esté relacionada con el armamento, el tabaco, la pornografía, la especulación con los alimentos básicos y/o la producción/distribución de carbón. Además, se prohíbe la inversión en empresas si se han detectado infracciones graves de los principios del Pacto Mundial de la ONU y no hay perspectivas convincentes de remediar los inconvenientes. En el caso de emisores soberanos, se prohíbe la inversión en bonos de países declarados «no libres» en el análisis anual de Freedom House (www.freedomhouse.org).

● **¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?**

Se utilizan los análisis de la agencia de calificación externa Sustainalytics para evaluar tanto los riesgos ASG relevantes de cada una de las empresas como la gestión activa de los riesgos ASG dentro de las empresas.

Sustainalytics resume los resultados de sus análisis en una puntuación de riesgo ASG que va de 0 a 100, donde:

una puntuación inferior a 10 indica riesgos muy bajos;

de 10 a 19,99, riesgos bajos;

de 20 a 29,99, riesgos medios;

de 30 a 39,99, riesgos altos; y

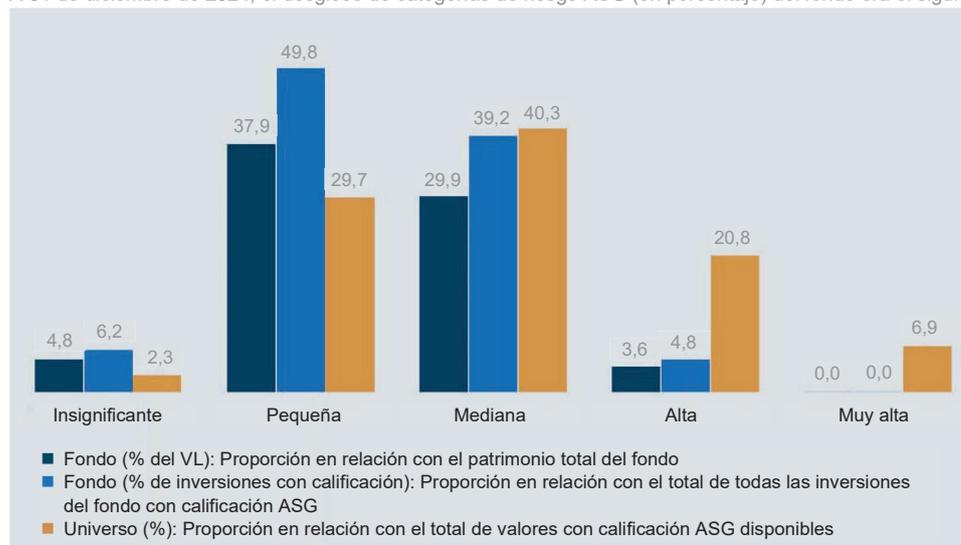
una puntuación igual o superior a 40, riesgos graves.

Tomando como base esta puntuación de riesgo ASG, el fondo debería alcanzar de media al menos un perfil de riesgo ASG medio (puntuación de riesgo ASG inferior a 30). Este objetivo se ha alcanzado. En el periodo de referencia, la puntuación de riesgo ASG del fondo se mantuvo en todo momento por debajo de 30. La puntuación de riesgo ASG media del periodo de referencia fue de 19,1. A 31 de diciembre de 2024, la puntuación de riesgo ASG era también de 19,1.

Los valores individuales con riesgos graves (puntuación de riesgo ASG superior a 40) únicamente se tendrán en cuenta como inversión en el fondo en casos excepcionales justificados, y deberán ir acompañados de un proceso de implicación activa para mejorar el perfil de riesgo ASG de la inversión. En el periodo de referencia, la inversión en el sector de las materias primas superó el umbral del 40%, que ha se había sobrepasado en 2023 tras una revisión a la baja de la calificación de Sustainalytics. Dado que la empresa también atravesaba dificultades financieras, apoyamos inicialmente el proceso de reestructuración y finalmente liquidamos la inversión en 2024.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

A 31 de diciembre de 2024, el desglose de categorías de riesgo ASG (en porcentaje) del fondo era el siguiente:



En el fondo se descartan las inversiones en empresas o productos emitidos por empresas que vulneren las convenciones de la ONU sobre municiones de racimo, armas químicas y otras armas ilegales de destrucción masiva, o que financien a dichas empresas/productos. Se aplican otras exclusiones relacionadas con los productos si el volumen de negocio de las empresas procedente de la producción y/o distribución de determinados bienes supera las siguientes cifras de volumen de negocio: Carbón (25%), armamento (10%), armas ligeras (10%), entretenimiento para adultos (10%), tabaco (5%).

Además, se prohíbe la inversión en empresas si se han detectado infracciones graves de los principios del Pacto Mundial de la ONU y no hay perspectivas convincentes de remediar los inconvenientes.

En el caso de emisores soberanos, se prohíbe la inversión en bonos de países declarados «no libres» en el análisis anual de Freedom House (www.freedomhouse.org).

En el periodo de referencia se cumplieron todos los criterios de exclusión indicados.

La evolución de los indicadores de sostenibilidad fue calculada y facilitada por la gestión externalizada del fondo o por el asesor de inversiones empleado.

● ¿... y en comparación con periodos anteriores?

La puntuación de riesgo ASG media del ejercicio 2023 fue de 19,4, cifra inferior a la media del periodo del informe actual (19,1). No obstante, en ambos años las medias se situaron muy por debajo del objetivo de 30.

A 31 de diciembre de 2023, la puntuación de riesgo ASG era de 18,2. Por tanto, el valor al final del periodo del informe actual (19,1) era mayor. No obstante, en ambos años los valores se situaron muy por debajo del objetivo de 30.

También en el año anterior (2023) se cumplieron todos los criterios de exclusión indicados.

En el ejercicio 2022 también se cumplieron todos los criterios de exclusión; la puntuación media anual de riesgo ASG fue de 20,3 y, al cierre del ejercicio, de 20,7.

● ¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad en relación con asuntos medioambientales, sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno. Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad en relación con asuntos medioambientales, sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno. Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad en relación con asuntos medioambientales, sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno.

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no han causado un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales, pero no realiza ninguna inversión sostenible

- **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales, pero no realiza ninguna inversión sostenible

- **¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:**

Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales, pero no realiza ninguna inversión sostenible

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo», según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente a los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad de los siguientes grupos de asuntos en el sentido del cuadro I del anexo 1 del Reglamento (UE) 2022/1288 del Parlamento Europeo y del Consejo de 6 de abril de 2022: emisiones de gases de efecto invernadero, biodiversidad, agua, residuos, asuntos sociales y laborales.

Para identificar, medir y evaluar las incidencias adversas sobre la sostenibilidad, los gestores de la cartera recurren a los análisis externos de las agencias ASG, los documentos públicos de las empresas y las notas del diálogo directo con los directivos de las empresas. De este modo, las incidencias adversas sobre la sostenibilidad pueden analizarse de forma exhaustiva y tenerse en cuenta en las decisiones de inversión.

En principio, en la evaluación de la sostenibilidad de las inversiones se ponderan diferentes aspectos de sostenibilidad, dependiendo de su relevancia para el modelo de negocio en cuestión. Por ejemplo, la relevancia de las emisiones de gases de efecto invernadero es significativamente mayor en los sectores especialmente intensivos en carbono que en los menos intensivos. La información periódica sobre los factores de sostenibilidad se basa en los datos brutos facilitados por la agencia de calificación Sustainalytics.

Para este fondo no se han definido principales incidencias adversas (PIA), sino criterios de exclusión, por lo que no puede ofrecerse información sobre las PIA.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Media de cuatro fechas de referencia (31.03.2024, 30.06.2024, 30.09.2024 y 31.12.2024):

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el periodo de referencia, que es: 01.01.2024 - 31.12.2024

Mayores inversiones	Sector	% de activos	País
Bundesrepublik Deutschland Reg.S. v.23(2025)	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL	7,15	Alemania
España Reg.S. v.24(2034)	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL	2,77	España
European Investment Bank (EIB) v.09(2025)	PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	2,58	Instituciones supranacionales
Bundesrepublik Deutschland Reg.S. v.22(2024)	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL	2,09	Alemania
Banque Fédérative du Crédit Mutuel S.A. [BFCM] EMTN Reg.S. v.23(2029)	PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1,87	Francia
Zürcher Kantonalbank Reg.S. Fix-to-Float v.23(2029)	PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1,87	Suiza
España 144A Reg.S. v.14(2024)	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL	1,84	España
DZ BANK AG Deutsche Zentral-Genossenschaftsbank, Frankfurt am Main EMTN Reg.S. FRN v.23(2025)	PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1,82	Alemania
Athene Global Funding EMTN Reg.S. FRN v.24(2027)	PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1,82	Estados Unidos de América
Kraft Heinz Foods Co. FRN v.23(2025)	FABRICACIÓN/PRODUCCIÓN DE BIENES	1,81	Estados Unidos de América
TRATON Finance Luxembourg S.A. EMTN Reg.S. v.23(2025)	PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1,63	Luxemburgo
Landesbank Baden-Württemberg EMTN FRN Green Bond v.24(2026)	PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1,63	Alemania
Landesbank Hessen-Thüringen Girozentrale EMTN Reg.S. FRN v.24(2026)	PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1,63	Alemania
Skandinaviska Enskilda Banken Reg.S. FRN v.24(2027)	PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1,62	Suecia
3i Group Plc. Reg.S. v.23(2029)	PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1,53	Gran Bretaña



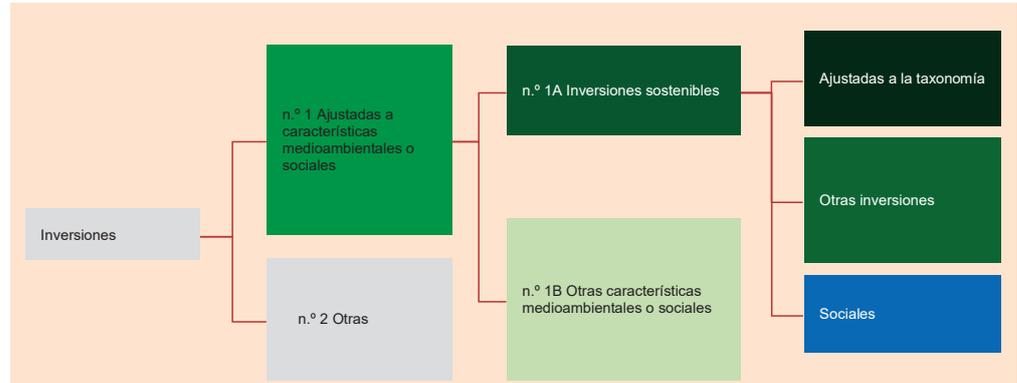
¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

Las inversiones relacionadas con la sostenibilidad son todas aquellas inversiones que contribuyen a la consecución de las características ecológicas y/o sociales en el marco de la estrategia de inversión.

El porcentaje de inversiones relacionadas con la sostenibilidad figura en el siguiente gráfico.

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál ha sido la asignación de activos?



n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que se promueven. A fecha del informe, la proporción de estas inversiones asciende al 90,00%.

n.º 2 Otras inversiones incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles. A fecha del informe, la proporción de estas inversiones asciende al 10,00%.

La categoría **n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca las siguientes subcategorías:

- La subcategoría n.º 1A Inversiones sostenibles, que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles. A fecha del informe, la proporción de estas inversiones asciende al 0,00%.
- La subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales incluye las inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles. A fecha del informe, la proporción de estas inversiones asciende al 90,00%.

¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Además, durante el periodo de referencia, el 0,0% de las inversiones se destinó al sector de los combustibles fósiles. El porcentaje incluye empresas que generan ingresos a partir del sector de los combustibles fósiles, incluyendo la extracción, el procesamiento, el almacenamiento y el transporte de productos derivados del petróleo, gas natural y carbón térmico y metalúrgico.

Media de cuatro fechas de referencia (31.03.2024, 30.06.2024, 30.09.2024 y 31.12.2024):

Sector	Subsector	% de activos
***** no definido *****	***** no definido *****	-0,15
CONSTRUCCIÓN/EDIFICACIÓN	Urbanización de terrenos; promotores inmobiliarios	1,00
SUMINISTRO DE ENERGÍA	Generación de electricidad	0,69
SUMINISTRO DE ENERGÍA	Distribución de electricidad	1,10
SUMINISTRO DE ENERGÍA	Suministro de energía	0,46
SUMINISTRO DE ENERGÍA	Suministro de gas	0,37
PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Sociedades de participación	9,83
PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Entidades de crédito (excluidas las entidades de crédito especializadas)	34,02
PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Otros servicios financieros no mencionados	10,92
Y DE SEGUROS		

PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Otras actividades relacionadas con los servicios financieros	0,09
PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Fondos fiduciarios y de otro tipo e instituciones financieras similares	4,84
PROVISIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Administración y gestión de empresas y negocios	5,74
PROVISIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Agencias de publicidad	1,13
PRESTACIÓN DE OTROS SERVICIOS ECONÓMICOS	Prestación de otros servicios empresariales a empresas y particulares no mencionados	1,38
PRESTACIÓN DE OTROS SERVICIOS ECONÓMICOS	Alquiler de coches	1,37
PRESTACIÓN DE OTROS SERVICIOS ECONÓMICOS	Alquiler de vehículos con un peso total de 3,5 t o menos	0,09
BIENES INMOBILIARIOS Y VIVIENDA	Compraventa de terrenos, edificios y pisos propios	0,02
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Tratamiento de datos, alojamiento y actividades relacionadas	0,65
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Telecomunicaciones por cable	0,90
INDUSTRIA TRANSFORMADORA/FABRICACIÓN DE PRODUCTOS	Producción de helados	0,18
INDUSTRIA TRANSFORMADORA/FABRICACIÓN DE PRODUCTOS	Fabricación de motores de combustión interna y turbinas (excepto motores para aeronaves y vehículos de carretera)	0,73
INDUSTRIA TRANSFORMADORA/FABRICACIÓN DE PRODUCTOS	Producción de cemento	0,52
INDUSTRIA TRANSFORMADORA/FABRICACIÓN DE PRODUCTOS	Fabricación de equipos y materiales médicos y dentales	0,55
INDUSTRIA TRANSFORMADORA/FABRICACIÓN DE PRODUCTOS	Fabricación de otros productos alimenticios, no mencionados	1,81
INDUSTRIA TRANSFORMADORA/FABRICACIÓN DE PRODUCTOS	Confección de otras prendas exteriores	0,09
INDUSTRIA TRANSFORMADORA/FABRICACIÓN DE PRODUCTOS	Tratamiento del cuero (excepto la producción de prendas de cuero)	0,57
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	Prestación de otros servicios de transporte aéreo	1,38
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	Prestación de otros servicios de transporte marítimo	0,04
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	Servicios postales de los proveedores del servicio universal	0,27
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL	Administración pública general	0,06
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL	Administración pública	14,03



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable.

- ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplieran la taxonomía de la UE?¹

Sí:

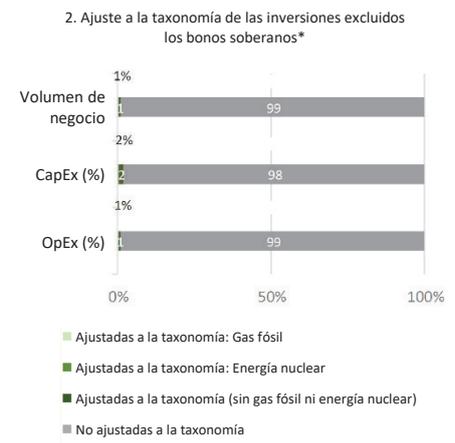
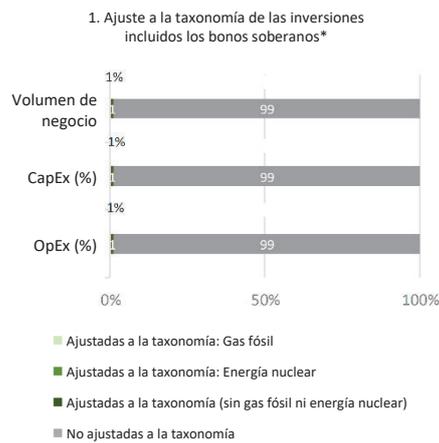
en gases fósiles

en energía nuclear

No

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos. Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental. Las **actividades de transición son actividades económicas** para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono, y que tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente para todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía sólo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



Este gráfico representa el 86,43% de las inversiones totales.

* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» no incluyen las exposiciones a riesgos soberanos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocio**, que refleja el «carácter ecológico» de las empresas en las que se invierte en la actualidad.
- La **inversión en activo fijo (CapEx)**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación (OpEx)**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear sólo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a mitigar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente a ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). En el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión se estipulan todos los criterios para que las actividades económicas relacionadas con los gases fósiles y la energía nuclear cumplan los requisitos fiscales de la UE.

● **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

Actividades facilitadoras: 0%

Actividades de transición: 0%

● **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?**

La puntuación de riesgo ASG media del ejercicio 2023 fue de 19,4, Cifra inferior a la media del periodo del informe actual (19,1). No obstante, en ambos años las medias se situaron muy por debajo del objetivo de 30.

A 31 de diciembre de 2023, la puntuación de riesgo ASG era de 18,2. Por tanto, el valor al final del periodo del informe actual (19,1) era mayor. No obstante, en ambos años los valores se situaron muy por debajo del objetivo de 30.

También en el año anterior (2023) se cumplieron todos los criterios de exclusión indicados.

En el ejercicio 2022 también se cumplieron todos los criterios de exclusión; la puntuación media anual de riesgo ASG fue de 20,3 y, al cierre del ejercicio, de 20,7.

Periodo del informe	2.024	2.023
Ajustadas a la taxonomía	2,78%	0,00%



son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales, pero no realiza ninguna inversión sostenible

A la fecha del informe, el porcentaje era el siguiente: 0%.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales, pero no realiza ninguna inversión sostenible

A la fecha del informe, el porcentaje era el siguiente: 0%.



¿Qué inversiones se han incluido en «otras inversiones» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o protecciones sociales mínimas?

Se incluyen los instrumentos de cobertura, las inversiones con fines de diversificación (por ejemplo, materias primas y otros fondos de inversión), las inversiones de las que no se dispone de datos y el efectivo.

«n.º 2 Otras inversiones» se utilizan especialmente para la diversificación del fondo y para la gestión de la liquidez con el fin de alcanzar los objetivos de inversión descritos en la política de inversión.

Los indicadores de sostenibilidad utilizados para medir la consecución de las características medioambientales o sociales individuales en «n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales» no se aplican sistemáticamente en «n.º 2 Otras inversiones». En «n.º 2 Otras inversiones» no existe ninguna protección social.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Una medida clave fue la consideración de las exclusiones globales, que prohíben permanentemente al fondo un gran número de inversiones consideradas generalmente críticas. En concreto, en el periodo de referencia se descartaron las inversiones en empresas o productos emitidos por empresas que vulneren las convenciones de la ONU sobre municiones de racimo, armas químicas y otras armas ilegales de destrucción masiva o que financien a dichas empresas/productos. Se han aplicado otras exclusiones relacionadas con los productos si el volumen de negocio de las empresas procedente de la producción y/o distribución de determinados bienes superaba las siguientes cifras de volumen de negocio: Carbón (25%), armamento (10%), armas ligeras (10%), entretenimiento para adultos (10%), tabaco (5%). Además, se prohibió la inversión en empresas si se detectaron infracciones graves de los principios del Pacto Mundial de la ONU y no había perspectivas convincentes de remediar los inconvenientes. En el caso de emisores soberanos, se prohibió la inversión en bonos de países declarados «no libres» en el análisis anual de Freedom House (www.freedomhouse.org).

Otra medida importante fue el enfoque fundamental en la selección de inversiones en renta fija y variable para el fondo. En este caso, la atención siguió centrándose en las empresas que ya tenían una baja exposición a riesgos ASG importantes o que gestionaban activamente y reducían así los riesgos ASG inevitablemente asociados a sus actividades empresariales.

Se utilizaron los análisis de la agencia de calificación externa Sustainalytics para evaluar tanto los riesgos ASG relevantes de cada una de las empresas como la gestión activa de los riesgos ASG dentro de las empresas.

La calificación de riesgo ASG calculada por Sustainalytics tiene en cuenta tres factores fundamentales para una evaluación del riesgo: el gobierno corporativo, los riesgos ASG materiales a nivel sectorial, así como las contramedidas individuales de las empresas y los riesgos idiosincrásicos (controversias en las que están implicadas las empresas). La evaluación del gobierno corporativo es una característica importante para evaluar los riesgos financieros y ASG asociados a una inversión.

Por lo que respecta a las características medioambientales y sociales, el análisis se centra en los riesgos importantes para el sector. En el sector industrial, el consumo de recursos es siempre un factor de riesgo, además de los factores sociales.

Por ello, el análisis incorpora características ecológicas, como las emisiones de gases de efecto invernadero y su intensidad, la protección de los recursos naturales, especialmente el agua, la contención del sellado del suelo y la protección de la biodiversidad. Las empresas de servicios tienen un impacto mucho menor en el medioambiente debido a sus actividades; para ellas, las características sociales están en primer plano; por ejemplo, condiciones de trabajo justas y remuneración adecuada, seguridad y salud en el trabajo, prevención de la corrupción, prevención del fraude y control de la calidad de los productos.

Por tanto, el fondo se centró en tener en cuenta los riesgos medioambientales y sociales relevantes, que pueden variar de una empresa a otra. El fondo no sólo intentó evitar los riesgos medioambientales invirtiendo en empresas cuyos riesgos medioambientales eran ya bajos por las actividades de la empresa, sino que también tuvo en cuenta a las empresas que limitaron y redujeron los riesgos medioambientales asociados al modelo de negocio mediante políticas de gestión adecuadas.

Otra medida fue la interacción con las empresas en las que invertía el fondo. Las empresas del sector inmobiliario afrontaron un entorno económico extremadamente difícil en 2023 y 2024, que en un caso provocó que la empresa no pudiera pagar los intereses ni hacer frente a los reembolsos. Ya en 2023 nos implicamos de forma activa en el proceso de reestructuración para garantizar la continuidad de la empresa y la mayor tasa de recuperación posible para los inversores. El proceso de reestructuración se completó de forma satisfactoria en 2024. Además, hemos negociado con otra empresa del sector inmobiliario la extensión del plazo de vencimiento de un bono, lo que era necesario, al no esperarse una gran entrada de fondos hasta poco después de que venza el bono original. Finalmente, la empresa ofreció a todos los tenedores del bono un canje de bonos que fue muy recibido y aseguró la continuidad de la empresa.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

No se determinó ningún índice de referencia como parte de la estrategia de sostenibilidad.

- **¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?**

No se ha designado ningún índice específico como índice de referencia para determinar si el fondo está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve.

- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?**

No se determinó ningún índice de referencia como parte de la estrategia de sostenibilidad.

42

- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?**

No se determinó ningún índice de referencia como parte de la estrategia de sostenibilidad.

- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?**

No se determinó ningún índice de referencia como parte de la estrategia de sostenibilidad.